



## Sheinbaum rechaza alza en seguros; pide a Hacienda vigilar a aseguradoras ante cambios fiscales

### La Mandataria señaló que el aumento en primas no fue parte del acuerdo alcanzado con el sector asegurador

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** afirmó que no debe haber incrementos en los costos de los seguros, luego de que se advirtiera que algunas aseguradoras podrían elevar sus tarifas hasta en 20 % debido a cambios fiscales que entraron en vigor este 2026.

Cuestionada sobre el posible impacto de las modificaciones a la **Ley de Ingresos**, la Mandataria señaló que el aumento en primas no fue parte del acuerdo alcanzado con el sector asegurador, por lo que instruirá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) a mantenerse atenta a este tema.

“No debe ser así, incluso se habló con ellos en el acuerdo que se tomó. No debe ser así, y voy a pedirle a la Secretaría de Hacienda que esté pendiente de eso”, afirmó.

En noviembre pasado, el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** informó que detectó que algunas aseguradoras acreditaban indebidamente el IVA de reparaciones e indemnizaciones pagadas a sus clientes, tratándolo como un gasto propio. Con la nueva Ley de Ingresos de 2026, ese impuesto ya no podrá ser deducido, lo que motivó ajustes fiscales para el sector.

Ante este escenario, la agencia **Fitch Ratings** advirtió un deterioro en la perspectiva del sector asegurador y de fianzas en México hacia el próximo año, debido al impacto financiero que tendrán estos cambios tributarios.

“La perspectiva de Fitch para el sector de seguros y fianzas de México en 2026 ha cambiado a deteriorada, reflejando los cambios a la Ley de Ingresos que, a partir de 2025, anularán los créditos del **IVA** sobre bienes y servicios utilizados para cumplir contratos de seguros”, señaló la calificadora, al advertir que la reforma ejercerá presión sobre el desempeño financiero y la capitalización del sector.